

Sangolquí, 01 de Octubre de 2011

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía "SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DE MARCA Y DISTINCIÓN MARCADIS S.A."

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO DE MARCA Y DISTINCIÓN MARCADIS S.A.** presenté a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

2. Me cabe manifestar mi profunda preocupación por el estado de abandono, que se ha hecho evidente en la compañía, revisado el balance general de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2010 y los estados de resultados, Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas, con la ayuda del señor contador de la empresa. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan que no ha existido movimiento económico alguno, la situación financiera de la compañía es la misma que en sus inicios, se hace evidente que no presenta utilidades y con relación a pérdidas no puedo informar por cuanto no se me ha entregado información al respecto.

4. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas; y, se pudo constatar que la compañía ha permanecido paralizada por cuanto el cumplimiento ha sido nulo.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

5. En mi calidad de Comisario y por haberse acercado varios compañeros preocupados por la situación de la empresa, me he visto en la necesidad de reagrupar a los accionistas y hemos decidido reanudar las actividades, superar todo inconveniente y comprometernos a sacar a delante la empresa y dar cumplimiento al objeto social, es todo cuanto puedo informar.


JULIO CESAR CASAGALLO
COMISARIO
CIA. MARCADIS S.A.

